El Día

www.eldia.com.bo
eldiabolivia
@Diario_ElDia

Sábado 15 de julio 2023 • Santa Cruz de la Sierra • **Año 35. Núm. 12.702** • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

ESTÁN DETENIDOS CUATRO IMPLICADOS **EN VIOLACIÓN** GRUPAL EN EL PLAN TRES MIL **PÁG A 8**

CASO GOLPE II

SE CONFIRMA SENTENCIA CONTRA JEANINE AÑEZ

Un juzgado de La Paz rechazó la apelación presentada por la ex presidenta y ratificó la condena a diez años de cárcel que se le aplicó en junio del año pasado. La ex mandataria lleva dos años y medio detenida, acusada del supuesto derrocamiento de Evo Morales en noviembre de 2019. Los opositores creen que esta determinación sólo expresa que la justicia está podrida en Bolivia. **PÁG A 6**

FOTO: REGIS MONTERO

EN EMERGENCIA. La Policía amenaza con desalojar a los bomberos voluntarios de su sede del parque industrial. **PÁG A 7**

PÁG A 5

INCAUTAN EN EL BENI SIETE AVIONETAS QUE TRAFICABAN COCAÍNA

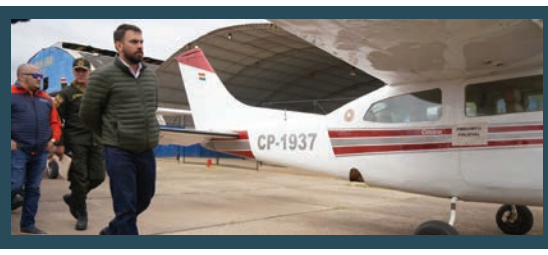

PÁG A 4

EL TRIBUNAL ELECTORAL ADVIERTE QUE PELIGRAN ELECCIONES JUDICIALES

EDITORIAL

A QUIÉN LE IMPORTA LA CAÍDA DE INGRESOS

Todo el mundo luce preocupado por la caída de los ingresos del estado boliviano, como si tuviera una incidencia directa sobre las personas, sobre su calidad de vida y aspectos esenciales de la cotidianidad. Andan afligidos por la caída de la producción de gas, porque Argentina nos dejará de comprar, porque se caen las reservas, porque hay "parlamentarios insensibles" que no quieren aprobar créditos "a favor del país".

Una de las perturbaciones más dañinas de nuestra civilización ha sido la de equiparar "pueblo" o "país" con "estado", como si fueran sinónimos, cuando en realidad son entes antagónicos, enemigos el uno del otro. Mientras que uno está para obedecer, pagar los impuestos calladito, recibir castigos y hasta ofrecer la vida por "la nación" (otro invento pernicioso", el estado actúa como verdugo, como amo y señor del destino y la propiedad de la gente y patrón de lo que produzcan los individuos dentro del territorio.

Qué carajos nos puede importar si el estado boliviano se queda sin recursos, si nada de lo que cae en sus manos sirve para beneficiar a los ciudadanos, mucho menos a los pobres y necesitados. Durante una década, el país recibió ingresos que jamás nadie habría imaginado, cinco y seis veces por encima de las ganancias históricas, gracias a la suerte, porque el gobierno del MAS no hizo absolutamente nada para generar esa plata. ¿Acaso alguien del pueblo se benefició de eso? ¿Tenemos mejores escuelas, mejores hospitales, vivimos mejor que antes gracias a esa bonanza?

Sólo un gobierno con recursos limitados, un régimen sin posibilidades de despilfarrar, un estado que no tenga más que ideas, inteligencia y capacidad puede serle útil a la población y mientras no surja ese sistema, a nadie debería importarle que el estado se quede en harapos.

Los únicos que responderán que sí son los 500 mil empleados públicos, los dirigentes de los movimientos sociales y sus compinches que se beneficiaron de la corrupción, las pocas empresas que lucran con los contratos por la construcción de obras inútiles e inservibles, los trabajadores de las 80 empresas que sólo dan pérdidas y naturalmente, los narcos, los contrabandistas y los funcionarios de alto nivel que viven como reyes por los privilegios que les otorga el estado.

Exageradamente, estamos hablando de no más del cinco por ciento de los bolivianos, mientras que el resto sigue igual, valiéndose por su cuenta, buscando la manera de trabajar producir en medio de la hostilidad estatal, haciéndole lance a los burócratas ladrones, chantajistas, a los avasalladores y traficantes que obedecen las órdenes de un estado que destruye al país, que le hace la guerra al que produce y trabaja honradamente.

Nos han lavado tanto el cerebro, que tenemos la convicción de que un estado grande, fuerte, poderoso y lleno de plata será beneficioso para el país, cuando es todo lo contrario. El gobierno de Luis Arce está desesperado por plata, pero es para que siga la farra política y ni se le pasa por la mente dejar de gastar en fruslerías. Sólo un gobierno con recursos limitados, un régimen sin posibilidades de despilfarrar, un estado que no tenga más que ideas, inteligencia y capacidad puede serle útil a la población y mientras no surja ese sistema, a nadie debería importarle que el estado se quede en harapos.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando

BAJO EL PENOCO

Estados desesperados

Nada menos que Emmanuel Macron, el presidente de Francia, país que se ufana de ser la cuna de la libertad en la era moderna, propuso hace unos días restringir el acceso a las redes sociales, medida desesperada que suelen poner en práctica regìmenes dictatoriales de Asia, Àfrica y alguno que otro de América Latina. La propuesta surgió ante la impotencia de no poder controlar las multitudinarias protestas que derivaron en hechos violentos, muy parecidos a los que se producen en nuestra región, donde constantemente transitamos en la delgada línea que define a los estados fallidos. Lo que pasa en Francia no está lejos de lo que ocurre en el tercer mundo, donde los problemas superan con creces a los gobiernos. Los franceses están agobiados por los aluviones migratorios que derivan en violencia, narcotráfico, desempleo, fanatismo y precariedad. La migración siempre ha sido un elemento positivo y lo seguirá siendo mientras los que lleguen a un país tengan intenciones de desarrollar su potencial en base al esfuerzo propio. Eso ocurre en Estados Unidos, Australia o Canadá, mientras que a Francia, donde rige el estado de bienestar (un elegante camuflaje del socialismo), los migrantes llegan a recibir los beneficios de un sistema en decadencia.

DESTAQUE

Reacción ciudadana

Vecinos del Plan 300 ingresaron el jueves por la noche a la vivienda donde una menor de 13 años fue violada por cinco sujetos hace dos días y comenzaron a quemar los objetos de los delincuentes. Una menor se dirigía a comprar a una tienda y fue interceptada por antisociales que abusaron de ella.

BOLÍTICA

EL FLUJO DE LA INVERSIÓN Extranjera Directa (IED) en Bolivia bajó 105 por ciento en 2022, lo que equivale a una caída de 610 millones de dólares, de acuerdo a los últimos datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

LO OCURRIDO EN EL PAÍS va en contracorriente a la tendencia de la región, donde la IED subió en 55 por ciento, alcanzando su máximo valor histórico.

BOLIVIA FUE EL ÚNICO país que no tuvo un incremento de la IED en América del Sur. En 2022 registró un flujo negativo de 26 millones de dólares, lo que equivale a una disminución de 105 por ciento con relación a 2021

El Día
Diario independiente de circulación nacional fundado en 1987
POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP
tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Fax: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:
eldiabolivia
@Diario_ElDia
eldiadigital
www.eldia.com.bo

· **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera · **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

LO QUE PIENSO

¡Linda mujer, libre y loca! Ojalá sea muy contagiosa esa locura

POR
Jorge Rafael Vilar

Linda loca Amparo, mujer libre y loca de fe, dignidad y valor.

El Poder engolosinado es una mala enfermedad: el tuerto piensa que todos somos ciegos; el tullido, que los demás no podemos movernos; el pícaro, que estamos tontos. No hay peor malacia que la de creerse inmortal (pregúntesele a Evo y sus 500 Años del Poder o Hitler y su Reich de un milenio), como no hay peor ignorancia que la de "la invencible impunidad".

Pueden ganarse o perderse batallas (como los cocaleros de Los Yungas) pero lo difícil es ganar una verdadera contienda. Pueden los corifeos genuflexos del Poder asaltar violenta y subrepticiamente un edificio, intentar robar un símbolo, creer doblegar una resistencia, pero cuando el vallado —la pared, el muro— es de imponderable dignidad —tangible sólo para las conciencias— se estrellan y fracasan.

Ésa es la enseñanza de María Amparo Carvajal Baños durmiendo 40 días en la puerta de la violentada y violada Casa de los Derechos Humanos, sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB): el 2 de junio, amparados en la noche —la "hora en la que todos los gatos son pardos" y los delincuentes se camuflan— y con la protección cómplice de los "administradores del ejercicio de la fuerza" que le dan soporte al Poder, el grupo de ministriles de ese mismo Poder que no pudieron conquistar la Asamblea por el voto lo intentaron hacer por la fuerza. Y creyeron que lo lograban: impunes, protegidos, promovidos y seguro financiados. Pero no contaban con la fortaleza de la dignidad: no contaron conque Amparo les recordara la enseñanza del gran José Martí: «Vale más un minuto de pie que una vida de rodillas».

¿Quién ese linda, loca y libre mujer de 84 años —enferma de cáncer reincidente— que, en el frío de la noche paceña —decirle "invernal" es casi redundante—, se empecinara —terca dignidad— 40 días en dormir a la puerta de su —y de todos— Asamblea defendiendo nuestros —y suyos— derechos a la dignidad?

El 1 de noviembre de 1971, en medio de la dictadura de Hugo Banzer Suárez, llegaron a Bolivia unas monjas Mercedarias Misioneras de Bérriz y con ellas venía una mujer joven de 32 años: la Madre María Amparo Carvajal Baños, educadora española —y hoy muy boliviana— nacida al final de la guerra civil. Las Mercedarias Misioneras de Bérriz es una organización dedicada a visitar a los presos y detenidos que continúa el Beaterio de la Vera-Cruz, creado en el siglo xvi, comprometidas con el voto mercedario de «seguir a Jesús amando a los hermanos, aún a riesgo de perder la vida» iy vaya que desde entonces Amparo lo ha cumplido viviendo la espiritualidad de Cristo en su propia lucha por los Derechos Humanos!

En plena dictadura, Amparo trabajó con los centros educativos Fe y Alegría, estuvo con las monjas mercedarias de Yapacaní, viajó a las minas y —orientada por el Padre Gregorio Iriarte— junto con sus compañeras mercedarias dio asistencia a los presos políticos —mujeres y hombres— en varios centros de reclusión. En 1974, junto con la Madre Ana María Ajuria y los Padres Iriarte y Julio Tumiri Javier, entre otros y protegida por la Iglesia Católica, fue cofundadora en la clandestinidad de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia. Años después, cuando en marzo de 1980 otra dictadura —la de García Meza— aprehendió a algunas de sus compañeras mercedarias y obligó que su orden abandonara Bolivia —como hoy hacen Ortega y Murillo con otros religiosos en Nicaragua (país al que, paradójicamente, Amparo iba a ser destinada antes de ser enviada a Bolivia)—, ella decidió abandonar la orden para quedarse en el país y aunque fue expulsada y logró salir con apoyo de NNUU, regresó clandestinamente en 1981 por Santa Cruz para continuar su labor en defensa de los Derechos Humanos para quedarse definitivamente. El 3 de julio de 2016, el congreso de la APDHB la eligió su presidenta.

Amparo Carvajal, "mujer enérgica y parlanchina" como sus cercanos la definen, estuvo 40 días a las puertas de la sede ocupada de la APDHB antes de subir el 11 de julio por una escalera de mano hasta la terraza de la Institución y poder afirmar "¡volví a entrar!", dándole la mayor bofetada que ha recibido hasta ahora el gobierno de Arce Catacora y poniéndolo en jaque: El Poder debería saber leerlo en sus arrugas. Dos días después, el 13, el Juzgado de Sentencia Penal concedió la acción de libertad que había presentado semanas antes, determinó que se vulneraron sus derechos y, a la vez, prohibió a los asaltantes continuar hostigándola.

«Vivamos con la Verdad, vivamos con la Justicia, y la justicia y la verdad, la buscamos y la hacemos todos, en un corazón». «Nos falta querer vivir...». Gracias, Amparo Carvajal, tan linda, tan loca iy tan libre!

MIRADAS

Un sonido que está agitando al mundo

POR
Javier Gómez
RELIGIOSO Y PERIODISTA

La película "Sound of freedom" (sonido de libertad) que fue producida en un lapso de cinco años, con bajo presupuesto, está causando furor en las taquillas norteamericanas, y ha desplazado a películas como Indiana Jones.

Trata de una realidad que muchos medios de izquierda ya están tratando de desacreditar como teoría de conspiración, pero que es una realidad que se vive en muchos países, especialmente los del tercer mundo, incluido el mío, el tráfico de niños.

Un sacerdote amigo, de aquí del Estado Zulia me dijo que en la zona donde él hace pastoral hay secuestros de niños con ese fin, principalmente para tráfico de órganos.

El hecho de que actualmente se esté alzando una voz que clama en el desierto, (como suele decir la Biblia), y que esté avivando conciencias, es un rayo de esperanza.

Como cristianos debemos ir a verla, no hacerlo solo en línea, como ya ha comenzado a aparecer en algunos medios piratas, ¿por qué? Porque hacerlo es ayudar a que esos valientes productores tengan ahora presupuesto para denunciar más atrocidades, y no solo que lo hagan, sino que demuestren con ello que no solo se trata de vender fantasías progre, como muchas industrias del entretenimiento están haciendo, sino de producir contenidos que ayuden a la gente a pensar, a activar su conciencia, a darse cuenta de las realidades que se están viviendo.

También es necesario que se demuestre que el cine con valores cristianos vende, y lo más importante, que es rentable. Que se de muestre que el arte no es solo para entretener sino para ayudar a que seamos mejores.

Muchas industrias del entretenimiento actual están empeñadas en vender ideologías que van contra la naturaleza misma, especialmente Netflix, quien no ha tenido reparo en tener en su programación la película de niñas que perrean llamada "Cutties", y películas blasfemas contra Jesús, y Disney, con su arsenal de películas de corte progre, su inclusión forzada de personajes LGBTQ xyz ++ etc. etc. Aunque esta última, ante las pérdidas en taquilla, que en sus parques hay caída de asistencia, y pérdida de valor en sus acciones, ha botado a personal promotor de esta agenda (así paga el diablo a quien bien le sirve).

Es importante mencionar adicionalmente que el hecho de ver que haya intentos de desacreditar la trama y el mensaje de esta película, basada en hechos reales, comprobables, y, como dije, que suceden hasta en mi país, dice mucho del estado de putrefacción mental que hay en quienes están haciendo esto. Se está tratando de normalizar la pederastia, se están imponiendo la sexualizacion de los niños. ¿Hasta cuándo durará esto? Hasta que la mayoría silente se harte y se haga eco del sonido de la libertad. Dios con nosotros.

TRIBUNA

La derechización de Bolivia

POR
Jhonny Vargas
POLITÓLOGO

El fenómeno de la derechización de un país no es nada nuevo, lo cierto es que se advierte una notoria derechización de la sociedad boliviana, el electorado boliviano está corriéndose claramente hacia la derecha, pero la pregunta clave de todo este fenómeno político es ¿Derechización o crisis política? Frente a la desilusión política que representa el MAS, se advierte que el péndulo político está empezando a cambiar de dirección.

La crisis de representación política y la derechización de la sociedad boliviana son dos caras de la misma moneda. Con el plazo del tiempo en Bolivia lo advierto, habrá un desplazamiento ideológico, de una buena parte de la dirigencia política y de la oferta política de los partidos políticos. Este fenómeno ahora lo estamos viendo en la Argentina con el candidato Milei, lo vimos con Bolsonaro en Brasil y Trump en los Estados Unidos.

Pero cuáles son las causas de este fenómeno que está atravesando sin darse cuenta la sociedad boliviana: La influencia de la corrupción, el contrabando, el narcotráfico y el avasallamiento de tierras, cada vez va socavando la estabilidad del gobierno. Bolivia está al abrigo de la tiranía y la licenciosidad, aquí existe una anarquía completa en el país, vivimos en Bolivia una especie de somnolencia administrativa, últimamente estoy completamente sorprendido de la debilidad de esta inmensa máquina gubernamental, departamental y municipal, estas hoy se encuentran reducidas a la impotencia, porque la crisis económica está haciendo efecto en la gestión pública, los recortes presupuestarios, la falta de ingresos frescos en las arcas del Estado, la disminución de las transferencia de recursos a las regiones es un hecho que el gobierno no trata de ocultar de una u otra, pero la gente siente cada vez menos circulante económico.

El castigo electoral será grande, nadie escapa a la venganza del pueblo, los vicios de los gobernantes bolivianos y la dejadez de los gobernados, no tardaran en conducirnos a la ruina y el pueblo cansado de sus representantes y de sí mismo, buscará nuevas opciones o creará instituciones más libres o volverá muy pronto a los pies de un solo amo, de un solo caudillo bárbaro o letrado, esa es la historia de Bolivia.

Al MAS, el más ligero reproche le hiere, la menor verdad picante le asusta, el MAS no acepta críticas, solo quiere alabanzas huecas y toscas. El 2025 el MAS perderá las elecciones presidenciales, está tan emborrachado en sus pasiones y tan enfocado en sus peleas internas que ha perdido la perspectiva.

Lo público es lo que todos pueden ver y todos pueden ver: Gobierno sin gestión, sin recursos, asambleas legislativas sin resultados legislativos, ni de fiscalización, autoridades judiciales débiles y envilecidas, un órgano electoral sumiso, el crimen impune en las calles, violaciones y feminicidios a la orden del día, la APDHB tomada por órdenes gubernamentales, nuestras libertades constitucionales atropelladas, la moral del pueblo corrompida, ni constitución, ni gobierno, ni justicia.

Sobre la nueva constitución política del Estado Plurinacional de Bolivia, rotas las normas, se ha levantado la más alta montaña de malignas figuras, todas esconden sus fines ocultos, detrás de fingidas caretas, con todos estos y más argumentos la derechización del país, es un hecho, en política todo es posible, aunque los más recalcitrantes defensores de la izquierda boliviana, consideren que este fenómeno es imposible, porque para ellos no se puede explicar la Historia de Bolivia sin comprender la historia del instrumento político, lo cierto es que Bolivia existió mucho mas antes que un partido político y su idea Plurinacional de país.

Descontento es lo que existe, descontento hacia el gobierno, el pueblo debe quejarse de esta situación, habiéndose rebelado los culpables, el pueblo está furioso por esta falta de respeto a la ley e instituciones de este país, el pueblo debe defender a sus instituciones, aunque éstas se encuentren en una severa crisis y un ocaso de su administración pública.

Este grado puramente cómico al cual hemos llegado no tiene otro objetivo que desmoralizar e infundir la duda y el temor a todo el pueblo boliviano, pero este pueblo es más inteligente que sus gobernantes, en su debido momento este pueblo impulsará el verdadero cambio, se hará dueño de su propio destino, se hará dueño de sus propios recursos a fin de aprovecharlos en beneficio de sus futuras generaciones.

La nueva Bolivia debe nacer de los claustros universitarios, de la conciencia de los vecinos, Bolivia necesita una conducción política particularmente lúcida, ya está bueno que la oposición política sufra la historia y no la haga, primero tiene que adquirir conciencia para luego rebelarse ante el poder, el objetivo de la guerra política es el poder, el objetivo no es ser oposición por oposición, en la guerra política se descubre uno que es políticamente, si no se plantea en esos términos, de toma del poder, la oposición no sirve ni siquiera como oposición. Una oposición sin líder visible hasta ahora no tienta, ni seduce al electorado y el oficialismo trabaja de la mano con el órgano electoral plurinacional, para conseguir de hecho la fabulosa recompensa de su labor.

Bolivia debe tener una mirada política, es el tiempo de la regeneración, este país cambia cada 20 años, el pueblo mira hacia otro lado, hacia la derecha, la izquierda le ha mentido, le ha traicionado y lo que existe en la oposición es miopía política y el gobierno en Bolivia da muchas señales de agotamiento, estaba escrito el MAS ya no goza de la confianza del pueblo, ha perdido el poder moral y quiere tapar el sol con un dedo a través de la cuestión mediática.

"No queremos ver los mismos rostros de siempre, no queremos escuchar los mismos intereses encubiertos de siempre, los que están y no quieren dejar el poder y los que utilizan el poder para conservar el poder y esto es el reflejo de la crisis de representatividad política y un giro hacia la derechización del país."

Bolivia necesita un giro en la situación política y esto solo se hará realidad si existe regeneración política. Un nuevo renacimiento político en el país.

POLÍTICA

POCO TIEMPO PARA **SELECCIONAR LOS CANDIDATOS**

Judiciales: ALP tiene 51 días de plazo para enviar listas

CUENTA REGRESIVA. Si hasta el 4 de septiembre no se lanza la convocatoria, el Órgano Electoral no garantiza la entrega de credenciales a nuevas autoridades.

¿Tiene margen el legislativo?

UNA VEZ SE CONOZCA EL DICTAMEN DEL TCP, LA ALP DEBE APROBAR UN REGLAMENTO EN COMISIÓN Y EN EL PLENO Y DE AHÍ RECIÉN EMPEZAR A INSCRIBIR Y SELECCIONAR LOS CANDIDATOS.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha puesto un plazo definitivo al legislativo para enviarle las listas de candidatos a las judiciales hasta el 4 de septiembre de este año, porque caso contrario no garantiza la entrega de credenciales para que las nuevas autoridades de los cuatro máximos tribunales asuman funciones el 3 de enero del 2024.

La decisión se tomó tras un taller interno realizado este jueves y viernes en el municipio de Porongo donde participaron los vocales nacionales y representantes de los nueve tribunales electorales departamentales.

En el comunicado leído por el vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, se establece que la elección será el 3 de diciembre de este año, para entregar las credenciales hasta fines de ese mes a las autoridades que resulten electas para que así puedan ser posesionados el 2 de enero del 2024 y asuman funciones un día después.

No hay mayor margen. El TSE recalcó que es imprescindible que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) concluya la preselección de candidatos el 3 de septiembre para entregarle las listas un día después y en esa misma jornada se convoque formalmente a las elecciones con el rango mínimo de 90 días establecido en el parágrafo I del artículo 94 de la Ley 026 de Régimen Electoral.

"El Órgano Electoral no garantiza la entrega de credenciales electas si la nómina de candidatos no es entregada hasta el domingo 3 de septiembre", advirtió la entidad.

El presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, señaló que con miras a los eventuales comicios se aprobaron tres documentos: el calendario de las judiciales, el Plan de desarrollo del servicio electoral y el Reglamento de administración del material electoral.

FOTO: TSE

PRONUNCIAMIENTO. Vocales del TSE y de los tribunales departamentales, este viernes.

Pendientes del TCP. De esta manera, la ALP tiene 51 días calendario de plazo para entregar las listas de candidatos a las judiciales al TSE. Sin embargo, el proceso en esta instancia aún no ha comenzado ya que se decidió esperar un dictamen del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sobre un recurso de inconstitucionalidad contra el reglamento y la convocatoria presentado por el diputado de Creemos, Leonardo Ayala.

Esta semana el TCP señaló que tiene plazo hasta fin de este mes para pronunciarse sobre el tema.

2/3
de votos se necesita en la ALP para aprobar la lista final de candidatos a las judiciales.

AFINES AL MAS

Niegan hostigamiento pero mantienen tomada la APDHB

El dirigente afín al Movimiento Al Socialismo (MAS) y que encabezó la toma de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), Edgar Salazar, negó que haya amedrentado y hostigado a la presidenta de esa institución, Amparo Carvajal. Sin embargo, el grupo que se asentó en el edificio mantiene a Carvajal a la intemperie y no dejan que use el baño de la Asamblea.

Afirmó estar dispuesto a dialogar con Carvajal aunque dice que no saldrán del edificio, que antes ocupaba la activista. "Ella, por decisión propia, ha decidido permanecer en la terraza de la APDHB", dijo Salazar desde Plaza Murillo.

Teme grave desenlace. El diputado de Comunidad Ciudadana (CC) José Manuel Ormachea advirtió que no descansará hasta que Salazar se "pudra en la cárcel" en caso de que Carvajal, presidenta legítima de la APDHB, fallezca intentando recuperar la institución.

Carvajal, de 84 años, cumple 44 días de vigilia y desde el martes trepó con una escalera hasta la terraza del edificio. Allí ha dormido a la intemperie, no tiene acceso a mingitorio y su salud corre riesgo de deteriorarse. /ED-Brújula-ANF

FOTO: AP6

INTERVENCIÓN DE LA **FELCN EN BENI**

Incautan siete avionetas en dos operativos

TRABAJO. En San Ramón secuestraron seis naves, una a nombre de la esposa de Techo e` paja. En San Borja hay dos aprehendidos.

Las cifras antes del operativo en Beni

SEGÚN EL GOBIERNO, DESDE ENERO HASTA EL 11 DE JULIO SE INCAUTÓ 21 AERONAVES Y SE DESTRUYÓ 36 PISTAS CLANDESTINAS EN EL PAÍS.

FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

TRINIDAD. El ministro Del Castillo, junto a una de las aeronaves incautadas en dos operativos.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

En dos operativos realizados en las localidades de San Ramón y San Borja, en el departamento de Beni, se incautaron siete avionetas y se aprehendió a dos personas, causando una afectación al narcotráfico de $us 1,2 millones informó el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, en conferencia de prensa desde Trinidad.

El primer operativo se realizó en el aeródromo de San Ramón donde se detectó que varias personas se estaban dando a la fuga de un hangar donde había seis avionetas, una ya desmantelada. Dos de las aeronaves dieron positivo en la prueba del microaspirado para detectar sustancias controladas.

Además una de las avionetas está registrada a nombre de M.E.R.A, esposa de Jorge Roca Suárez, conocido como "Techo e` paja", quien actualmente está recluido en Estados Unidos, tras ser extraditado desde Perú por tráfico de drogas.

3,2
millones de dólares afectados al narcotráfico en recientes operativos, según el gobierno.

También se secuestró 300 litros de AV Gas y una camioneta Ford que tiene reporte de robo a nivel internacional.

Dos arrestos. En el otro operativo se incautó una avioneta y se aprehendió a dos personas en el aeródromo de San Borja. También se halló varios teléfonos satelitales, un arma de fuego y 60 litros de AV Gas.

"Hoy presentamos dos casos relevantes en el Beni, con esto demostramos que la lucha contra el narcotráfico dentro del territorio nacional es una gestión con datos y no con relatos", dijo Del Castillo al resaltar que con el operativo en Beni, la fuerza antidroga demuestra que su labor no solo se centra en el Chapare.

El jueves se conoció que en varios operativos realizados entre el 4 y el 10 de julio se destruyó seis laboratorios de cristalización de droga en la provincia Chapare de Cochabamba y uno en la zona del parque natural TIPNIS en Beni. Las factorías tenían capacidad para producir entre 50 y 150 kilos de clorhidrato de cocaína por día.

ADVERTENCIA

ANDRÓNICO: ELECCIONES JUDICIALES CORREN RIESGO

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, alertó que las elecciones judiciales de 2023 "corren riesgo" ante la demora del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en dictar sentencia sobre el recurso que frenó el proceso de preselección en el Legislativo, por lo que anunció que en agosto se asumirán determinaciones.

"Lamentablemente el Tribunal Constitucional, teniendo el plazo determinado, no sacó el fallo y producto de aquello se viene atrasando y, por su puesto, los tiempos se van acortando (y) corre riesgo de que las elecciones judiciales se lleven, está claro", advirtió en una conferencia de prensa. / ABI

COCHABAMBA

INDAGAN DOS CASOS DE HONGO NEGRO EN EL VALLE

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba informó en las últimas horas que se reportó dos casos de hongo negro: Se trataría de dos mujeres que se encuentran aisladas e internadas y una tiene diagnostico reservado.

Según el Sedes una de las pacientes (ambas mujeres) presentó complicaciones respiratorias y su diagnóstico es reservado, por el momento. En cuanto al segundo caso, la mujer se recupera favorablemente, según el informe médico. Con estos dos casos, suman 5 los pacientes que enfermaron con hongo negro desde el año 2021. El Sedes recomendó que quientes tengan síntomas acudan a un centro de salud. / Urgente

EN EL LÍMITE ENTRE PANDO Y BENI

Golpe a la minería ilegal con más de 40 arrestos

Un despliegue de la Armada Boliviana junto a grupos de la Policía en la comunidad pandina de Miraflores, fronteriza con el Beni, dejó como saldo más de 40 aprehendidos en el operativo contra la minería ilegal.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, señaló que los implicados fueron sorprendidos in fraganti en plena actividad en las riberas del río Madre de Dios. "No tenían permiso, ni autorización, utilizaban elementos químicos que son dañinos para la alimentación. Están destruyendo la madre tierra", dijo Del Castillo al canal DTV.

Añadió que en los trabajos de extracción del oro se utiliza el mercurio que es altamente contaminante. Los detenidos estaban siendo trasladados a La Paz en dos helicópteros.

Otra versión. Los lugareños denunciaron que fueron golpeados por los policías que les quemaron varias balsas. Agregaron que en el lugar había mujeres y niños que también fueron víctimas de los excesos de los uniformados ya que los gasificaron, les quitaron sus pertenencias e incluso les impidieron grabar lo que sucedía, señaló la red Unitel en un reporte en su página web. / El Día

EN EL CASO **GOLPE II**

Ratifican condena de 10 años a Jeanine Añez

EXPRESIDENTA. Su defensa alista otro recurso ante el TSJ.

El Día-Erbol
eldia@eldia.com.bo

La sentencia que recibió Jeanine Añez por el caso Golpe II fue ratificada en instancia de apelación, por lo cual la defensa de la exmandataria anunció que acudirá al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para intentar revocar la condena en última instancia de casación.

La información fue proporcionada por la abogada de Añez, Norka Cuéllar, quien indicó que no fueron notificados, pero se conoce que el fallo de la apelación está listo, de acuerdo con información del personal del juzgado.

Añez fue condenada en 2022 a 10 años de cárcel por este caso, debido a los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución e incumplimiento de deberes. La acusación consiste en que la exmandataria habría asumido irregularmente la presidencia en 2019.

Ambas parte apelaron. La defensa de Añez presentó una apelación para anular la condena, mientras que la Fiscalía también apeló ya que solicitaba una sentencia de 15 años de prisión.

El caso pasó a la Sala Cuarta Penal, integrado por los jueces conformado por los jueces Orlando Rojas y Claudia Castro, que, después de un año de las apelaciones, ya habría tomado la decisión para ratificar la condena de Añez.

La abogada Cuellar señaló que no conocen los argumentos del fallo al no haberse notificado aún, sin embargo, considera que se trata de una decisión política.

Este viernes, Jeanine Añez se acogió a su derecho al silencio en el proceso por el caso jet fuel, en el que se denunció subvención irregular de combustible de aviación en vuelos internacionales durante su gestión.

Es uno de los seis procesos judiciales que afronta la exmandataria en la vía ordinaria. Su defensa y ella en persona han insistido que le corresponde un juicio de responsabilidades en su condición de expresidenta, tal como lo establece la Constitución Política del Estado. También está procesada por las masacres de Sacaba y Senkata, por un nombramiento en la Empresa Boliviana de Alimentos y en el caso Golpe I. "Con seguridad que la señora Añez va salir al igual que nuestro Gobernador Luis Fernando Camacho, porque todo este montaje de golpe se va caer", dijo el senador Henry Montero (Creemos).

11
de junio del 2022 se emitió la sentencia contra Añez en primera instancia.

LEGISLADORES

PIDEN QUE SE AUDITE EL PROGRAMA EVO CUMPLE

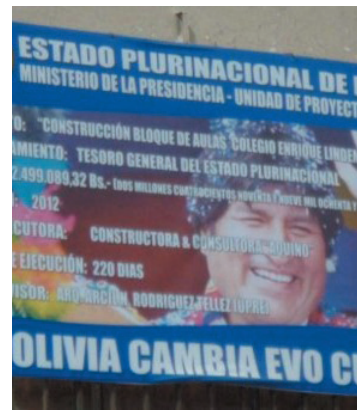

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) Sandro Ramírez afirmó que la comisión correspondiente en la Asamblea Legislativa Plurinacional debe pedir una autoría al programa "Bolivia Cambia, Evo Cumple" para ver si en verdad hubo un daño económico para el Estado; entre tanto, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Alberto Astorga exigió a la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, querellarse contra el expresidente o demostrará encubriendo de un delito.

"La Fiscalía debe investigar de oficio este programa Evo Cumple, tiene que haber las investigaciones correspondientes y se le tiene que procesar a Evo Morales por el desfalco del programa Evo Cumple", declaró Astorga a la ANF.

El diputado "evista" Ramiro Venegas cuestionó al informe periodístico y dijo que el único que puede decir si hubo o no un daño económico es la Contraloría General del Estado. /ANF

CUESTIONÓ A VARIOS DIPUTADOS

Jerges ve tosudez al no aprobar créditos

El presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, manifestó que la "tozudez" de algunos parlamentarios impiden la aprobación de leyes referidas a los créditos internacionales, sin embargo, afirmó que se espera aprobar estas con los asambleístas que sean "patriotas".

"Son varios proyectos de ley que lamentablemente por la tozudez de algunos colegas diputados, que están más preocupados por obstruir el desarrollo y la buena gestión del presidente Arce, por eso no han aprobado algunos proyectos", dijo Mercado.

Uno quedó trabado. El Ministerio de Economía ya anunció que se espera la aprobación pronta de cuatro créditos que suman 327 millones de dólares.

La última vez que se trató un crédito, por la suma de 52 millones de dólares, la oposición y la bancada "evista" no dieron la mayoría para aprobarlo en la Cámara de Diputados. Consultado sobre los opositores y "evistas", Mercado dijo que esos dos grupos "más se preocupan por conspirar contra el gobierno y por obstruir. / Erbol

TSM S.A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE "BONOS TSM 001"

La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "**Bonos TSM 001",** la cual se realizará el día 26 de julio de 2023 a horas 11:30 a.m. de manera virtual (*debido a la Emergencia Sanitaria y en virtud de lo establecido en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de fecha 20 de julio de 2020)*, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Informe del Emisor.
   a. Situación Financiera del Emisor
   b. Informe sobre los Compromisos Financieros
   c. Informe sobre Inspección Ordinaria realizada por la ASFI.
   d. Informe sobre restricciones y obligaciones del Emisor.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Modificación al punto Mecanismo de Cobertura y Provisión de Fondos, Fondo de Liquidez del Prospecto de Emisión.
5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Santa Cruz, 15 de julio 2023

EMERGEGENCIA **DEPARTAMENTAL**

Bomberos voluntarios en alerta por intento de desalojo

TENSIÓN. La policía les pide salir del predio que ocupan 30 años.

Odilia Llanos Salazar
eldía@eldia.com.bo

FUNDASOL. La estación de Bomberos voluntarios ubicada en el cuarto anillo y Pagarua.

FOTO: REGIS MONTERO

Bomberos voluntarios de Fundasol se encuentran en emergencia, debido a que les llegó una carta de parte del Comandante Departamental de la policía de Santa Cruz, Erik Enrique Holguín Doynel donde les dan plazo hasta este 1 de agosto para desalojar los predios que ocupan en el cuarto anillo y avenida Paragua, zona del Parque Industrial. Allí la Fundación Solidaria (Fundasol) tienen la estación construida por la población hace más de 30 años.
Enrique Bruno, Bombero de Fundasol, lamentó la noticia e indicó que el trabajo que realizan es en favor de la población, que sería la más afectada, si deshacen la base de bomberos de la zona.
Precisó que Fundasol cuenta con esa estación de bomberos, tres carros, un camión cisterna, una ambulancia, un vehículo de rescate y algunos equipos y materiales de apoyo que dan un servicio de auxilio a la comunidad totalmente gratis.
"Estamos muy preocupados y sorprendidos porque la policía nos pide desalojar estos predios que ocupamos hace casi 30 años y que fue construido por la población de Santa Cruz y está ocupado por voluntarios y nosotros hacemos una labor absolutamente voluntaria y en favor de la ciudadanía. La carta indica que es para construir una nueva estación de bomberos voluntarios", explicó Bruno.
Álvaro Castillos, Bombero de UUBR destacó que la emergencia es a nivel departamental y no descartan tomar otras medidas, piden a la policía construir su 'sueño' en otros predios y no afectar a los voluntarios de Fundasol. La construcción de ese proyecto no tiene porqué ser en el mismo lugar donde ellos operan.
"Como junta departamental de bomberos voluntarios de Santa Cruz nos estamos declarando en emergencia, estamos emitiendo un documento en apoyo a los bomberos Fundasol y pedimos que busquen otro lugar para construir ese sueño que tienen y que respeten el derecho de Fundasol de estar tiempo en estos predios", dijo Castillo en contacto con periodistas.

1
de agosto
es la fecha límite que Fundasol tiene para desalojar predios.

CONCEPCIÓN

MÁS DE 60 EMPRESAS PARTICIPAN DE FERIA FORESTAL

El municipio de Concepción será sede de la tercera versión de la Feria Forestal, que se llevará a cabo del 21 al 23 de Julio en las instalaciones del Coliseo de la Zona 4 del municipio. Han confirmado su asistencia 60 empresas, entre madereras, artesanos, instituciones, organizaciones indígenas comunitarias, aserraderos, compradores y vendedores, proveedores de maquinarias, que expondrán todo su potencial de producción para la industria nacional. Además, cinco países: Brasil, Argentina, Estados Unidos, Colombia y Bolivia participarán de la Rueda de Negocios.
Jorge Ávila, Gerente General de Cámara Forestal de Bolivia (CFB), indicó que el objetivo principal del Encuentro Social de Negocios es reactivar la economía del sector y fomentar los espacios de interacción para el mayor desarrollo del rubro maderable y no maderable.

HOSPITAL ONCOLÓGICO

Ministra de salud entrega 13 ítems

La ministra de Salud, María Renée Castro, entregó ayer 13 nuevos ítems al Instituto Oncológico del Oriente. En el acto, la directora del centro hospitalario destacó otras necesidades que también deben ser atendidas.
"En la primera semana de mi gestión, que ya lleva un mes, me reuní con la comisión para atender las necesidades de pacientes con cáncer. Una enfermedad de alto costo, catastrófica, y de gran impacto en las familias. Por eso empezamos con el lanzamiento del primer curso de actualización de cáncer en el primer nivel", detalló Castro.

Alcance. La autoridad de salud indicó que dicha dotación no solo beneficia al Instituto, "sino que ayuda a fortalecer la red de oncología. Ahora estamos entregando 13 ítems", en especialidades específicas para pacientes con cáncer. La directora del Oncológico, Gloria Rodríguez aclaró que a pesar de que el hospital cuenta con 466 funcionarios, son más de 50 camas instaladas por lo que aun necesitan licenciadas en enfermerías, expertos en laboratorios para mantener la atención contínua.

TSM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE "BONOS PARTICIPATIVOS TSM DENIMS 001"

PRIMERA CONVOCATORIA

La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "**Bonos Participativos TSM Denims 001",** la cual se realizará el día 26 de julio de 2023 a horas 10:30 a.m. de manera virtual (*debido a la Emergencia Sanitaria y en virtud de lo establecido en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de fecha 20 de julio de 2020)*, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Informe del Emisor.
   a. Situación Financiera del Emisor
   b. Informe sobre los Compromisos Financieros
   c. Informe sobre Inspección Ordinaria realizada por la ASFI.
   d. Informe sobre el Interés Variable.
   e. Informe sobre restricciones y obligaciones del Emisor.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Santa Cruz, 15 de julio de 2023

SEGURIDAD

COTOCA

PADRASTRO QUE VIOLÓ Y EMBARAZÓ VA A PRISIÓN

René F.F., hombre de 55 años de edad, fue enviado con detención preventiva a la cárcel de Palmasola por 180 días, acusado de violación agravada, tras cometer los abusos por más de dos años en contra de su hijastra menor de 13 años.
La víctima actualmente se encuentra en su cuarto mes de gestación. El hecho ocurrió en el municipio de Cotoca. El director departamental de la Fuerza Especial de la Lucha Contra la Violencia (Felcv), Roberto Carlos Pórcel, relató que los abusos comenzaron cuando la menor tenía 11 años y durante mucho tiempo, la víctima guardó silencio y tras enterarse de su embarazo, decidió romper el silencio y denunciar a su padrastro.

SANTA CRUZ

APREHENDEN A FALSIFICADORA DE SELLO Y DOCUMENTOS

Tras un operativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), División Económico financiera, se aprehendió en inmediaciones de la calle Quijarro a una tramitadora por el delito de uso de instrumento falsificado ya que presentó en el Ministerio de Trabajo documentación de una empresa con un sello y rúbrica falsos.
El Ministerio Público solicitó que se ejecute el plazo máximo de la detención preventiva en la cárcel de Palmasola para la acusada, mientras que la parte denunciante, presentó sellos y documentación falsa donde se apuntaba al Ministerio de Trabajo y anteriormente a la Caja Nacional de Salud (CNS). / El Día

Consternación en vecinos del 'Plan'

CINCO PERSONAS ROBARON, DOPARON Y VIOLARON A UNA MENOR EN EL PLAN 3.000 Y LOS VECINOS QUEMARON SU VIVIENDA.

ACUDADOS. Dos de los aprehendidos fueron presentados este viernes por la Policía.

SUCEDIÓ EL DÍA **DE SU CUMPLEAÑOS**

Cinco sujetos dopan, asaltan y violan a niña de 13 años

CASO. Cuatro fueron capturados, uno de ellos es menor de edad. La víctima reconoció a sus agresores. Vecinos claman justicia.

Odilia Llanos
eldia@eldia.com.bo

Una menor de 13 años fue abusada por cinco sujetos el día de su cumpleaños cuando salió a realizar compras para el almuerzo en su hogar. El hecho ocurrió en el barrio San Luisito del Plan 3.000 de la capital cruceña.
El director de la Felcv, coronel Roberto Pórcel, informó que al momento son cuatro los aprehendidos, entre ellos un menor de 17 años que deberá responder ante una juez de la niñez y Adolescencia. Se está buscando a uno de los implicados por el abuso a la menor, que además sufrió el robo de algunas de sus pertenencias.
"La menor de edad identifica a uno de sus agresores como 'el Chavo', razón por la cual la Felcv procede a hacer el rastrillaje en la zona y con la ayuda de los vecinos identifican a Wilfredo V.M., alias 'el Chavo', quien es un indigente conocido del lugar y aún llevaba el reloj de la menor", detalló Pçorcel.
De acuerdo a la denuncia, el hecho sucedió el día miércoles, cuando los agresores interceptaron a la víctima, le taparon la boca y le cubrieron la cara, luego la arrastraron hasta una casa abandonada. La amarraron y encerraron en un cuarto. La doparon y le cortaron las muñecas con una botella de vidrio para que no los denuncie; sin embargo en un descuido de los sujetos, la menor logró escapar y describió la cara del principal agresor.
La madre de la niña a momento de pedir justicia indicó: "Hablar de esto en relación a mi hija es muy doloroso. Mi niña se encuentra en un estado muy delicado, no puede dormir ni comer desde ese día. Durante el sueño, habla y se retuerce como si le estuvieran haciendo daño. Mi niña está mal".

4
Aprehendidos hasta el momento y hay un prófugo que está siendo buscado.

Vecinos. El hecho conmocionó a los vivientes del lugar quienes descargaron su furia golpeando a los supuestos cómplices del hecho tras ser aprehendidos por la policía. Además llegaron al domicilio donde se habría cometido la violación, ingresaron y quemaron todas las pertenencias de los agresores.

SE SOMETIÓ A PROCEDIMIENTO ABREVIADO

Envían a Chonchocoro a sujeto que mató a su madre

La juez cautelar 1ro de la Capital, Patricia Murillo Flores, a solicitud del Ministerio Público ordenó que el parricida Juan Pablo Escudero Rojas, de 35 años de edad, cumpla su sentencia en el penal de máxima seguridad Chonchocoro de ciudad de La Paz. El hombre se sometió a procedimiento abreviado y fue condenado a 30 años de cárcel sin derecho a indulto, acusado de asesinar a su madre Herminia Rojas Sejas de 75 años tras darle una golpiza y 13 puñaladas.
El fiscal asignado al caso, Daniel Ortuño, relató que el parricidio ocurrió la noche del 12 de julio a horas 20:00 en el barrio Villa Rosario, entre tercer y cuarto anillo de la avenida Piraí. Aquella noche, Juan Pablo pidió Bs 50 bolivianos a su madre para cenar y ante la negativa la agredió a puñetazos en el rostro hasta tumbarla en el suelo donde la golpeó con un palo en la cabeza, luego tomó un cuchillo de cocina y en medio de los insultos le produjo severas heridas cortantes en la espalda, mientras ella gritaba por auxilio.
El sujeto tiene antecedes por haber golpeado a su expareja y a su hija. La denuncia data de 2013, hechos ocurridos en el departamento de Cochabamba.

A SHAKIRA

CASI NO LE DEJAN PUBLICAR SU CANCIÓN CONTRA PIQUÉ

A poca gente le sienta tan bien una ruptura como a Shakira. La cantante se encuentra en uno de sus mejores momentos, tanto personales como profesionales, pese a su complicada separación de Gerard Piqué. Cada tema de la compositora alcanza lo más alto de las listas de reproducciones. Pero, sin duda, el más explosivo fue su tema con Bizarrap, del cual ha confesado que casi no ve la luz.Y es que parece ser que el círculo cercano de la cantante no estaba de acuerdo con la letra de la canción, atacando directamente a su ex, y pidieron un cambio: "Pero en qué estás pensando", contó la colombiana en una entrevista concedida al programa Primer Impacto de Univisión. Eso sí, ella lo tenía muy claro y no cedió en ningún momento. "Y yo dije no, yo no soy una empleada de las Naciones Unidas, una funcionaria pública, yo soy una artista y tengo que expresarme", ha añadido.

NUEVO INFORME

REVELAN CAUSA DE LA MUERTE DE LISA MARIE PRESLEY

La cantante estadounidense Lisa Marie Presley, hija del recordado 'Rey del rock and roll', Elvis Presley, murió de forma natural a causa de una obstrucción del intestino delgado, reveló un nuevo informe de la oficina forense del condado de Los Ángeles, en California (EE.UU.)
El resultado de la investigación precisa que la condición es comúnmente causada por el tipo de cirugía que se utiliza para la pérdida de peso, recoge el medio USA Today. Lisa Marie Presley, la única heredera del 'Rey del rock and roll', murió el pasado enero, a los 54 años, tras ser hospitalizada de urgencia después de haber sufrido un aparente paro cardíaco. Antes de ser trasladada a un hospital de Calabasas (California), localidad en la que residía, los médicos habían logrado que recuperara el pulso e implantarle un marcapasos, pero falleció poco después.

PARO DE ACTORES **EN HOLLYWOOD**

Fran Drescher, de estrella de "La niñera" a beligerante líder sindical

PROTESTA. La presidenta de SAG-AFTRA reapareció con un fuerte discurso contra las grandes empresas y la inteligencia artificial.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

IA. La actriz de "La Niñera" criticó a los dueños de los estudios de grabación.

Por primera vez, desde 1980, los actores de Hollywood irán a la huelga sumando sus reivindicaciones a las de los guionistas y paralizando la industria del entretenimiento en Estados Unidos hasta nueva orden. Con su característica voz, pero en un tono mucho más beligerante y enérgico de lo habitual en ella, la actriz Fran Drescher se encargaba de anunciarlo en una multitudinaria rueda de prensa en Los Ángeles al tiempo que mucha gente descubría que la estrella del hit de los 90 La niñera, es ahora también la presidenta del sindicato de actores y máxima representante sindical de más 160.000 intérpretes de la industria americana.
«Somos las víctimas. Estamos siendo victimizadas por una entidad muy codiciosa. Estoy conmocionada por la forma en la que la gente con la que hemos hecho negocios nos trata. ¿Cómo pueden alegar que están perdiendo dinero a diestra y siniestra, mientras entregan cientos de millones de dólares a sus CEOs? ¡Qué vergüenza! Están en el lado equivocado de la historia», decía Drescher en un discurso que se ha hecho viral. «Los ojos del mundo están puestos en nosotros. Lo que ocurre aquí es importante porque lo que nos pasa a nosotros ocurre en todos los ámbitos laborales, cuando los empresarios hacen de Wall Street y la avaricia su prioridad y se olvidan de los colaboradores esenciales que hacen funcionar la máquina», continuaba la actriz, que ha tenido que dar explicaciones sobre unas fotos en las que posaba junto a Kim Kardashian en Italia al mismo tiempo que se desarrollaban las negociaciones sindicales y que la han convertido en blanco de las críticas.

La sindicalista más temida de Hollywood. Con una dilatada trayectoria como guionista y productora, Drescher no tenía experiencia sindical previa cuando en 2021 decidió presentar su candidatura al sindicato SAG-AFTRA que se encarga de negociar las condiciones laborales de los actores con la Alliance of Motion Picture and Television Producers, presentante de estudios y plataformas como Amazon, Apple, Disney, NBCUniversal, Netflix, Paramount, Sony o Warner Bros. Entonces, actores como Alec Baldwin, Tom Hanks, Rosario Dawson o Debra Messing le mostraron públicamente su apoyo.

2021
Asumió la Presidencia de SAG-AFTRA.

Desde su llegada al cargo, Dresden, que ha llegado a definirse como «anticapalista», ha liderado reclamaciones relacionadas con los salarios de los intérpretes y ha propuesto una fórmula para establecer porcentajes para el reparto de ingresos de las series más exitosas de las plataformas de streaming. También ha abierto un debate sobre la necesidad de regular el uso de la inteligencia artificial en la industria del entretenimiento y proteger la imagen de los actores para evitar que se explote sin su consentimiento.
La huelga de actores ya está teniendo sus primeras consecuencias. El reparto de Oppenheimer, la película de Christopher Nolan sobre el inventor de la bomba atómica, abandonó el estreno londinense de la cinta antes de que el evento finalizara y Margot Robbie, que lleva meses protagonizando una campaña promocional sin precedentes de cara al estreno Barbie, ha anunciado que se unirá a los paros y no participará en ningún evento más.

TRAS SU HOSPITALIZACIÓN

El actor Jamie Foxx reaparece en público

Jamie Foxx asustó a todos sus seguidores cuando en el mes de abril tuvo que ser hospitalizado de emergencia por una "complicación médica", mientras rodaba la película "Back in Action". Incluso, la familia pedía que oren mucho por él y esperaban el peor desenlace: "Se reporta que la familia de Jamie Foxx se está preparando para lo peor. El actor se encuentra en un estado delicado y podría empeorar". Sin embargo, después de tres meses, Jamie Foxx reapareció públicamente el pasado fin de semana. El portal TMZ difundió recientemente las imágenes del actor de 55 años jugando golf y en una salida nocturna. "Era mejor que el de las personas con las que competía", declaró una fuente al citado medio y asegurando que se encontraba totalmente recuperado. "Caminaba con normalidad, sin arrastrar la pierna. Su movimiento de brazos fue definitivamente bueno. Era un Jamie normal", agregaron. El magazine, también señaló que la noche del domingo lo pasó en un yate por el río Chicago, donde las personas que lo veían lo saludaban y él respondía con amabilidad.

INTERNACIONAL

GUERRILLA

Colombia firma protocolos para proceso de paz con el ELN

EL GOBIERNO y la guerrilla han acordado un mecanismo con 22 oficinas para unos 100 municipios y sus alrededores desde donde se realizará el monitoreo y la vigilancia.

El Gobierno de Colombia y el ELN

HAN ACORDADO UN MECANISMO CON 22 OFICINAS PARA UNOS 100 MUNICIPIOS Y SUS ALREDEDORES DESDE DONDE SE REALIZARÁ EL MONITOREO Y LA VIGILANCIA EN LAS "REGIONES DE PRESENCIA HISTÓRICA" DEL ELN.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Según Horacio Guerrero, delegado del Gobierno de Colombia, la firma -este 14 de julio- de 9 protocolos sobre el cese al fuego es "salto cualitativo y la intensificación de los diálogos" que tienen lugar en La Habana. "Esto es un paso muy grande porque trasladamos ya las acciones de la mesa a Colombia", asegura Guerrero, quien explica que ya habrá equipos de trabajo permanentes de ambas partes "por lo menos estos seis meses", durante el cese al fuego temporal, "y de ahí, lo que siga adelante".

"Nunca antes se había llegado con el ELN a este punto", recalca el negociador, que señala al 3 de agosto como una fecha clave porque supone el inicio del cese al fuego completo y del diseño del sistema de participación de la sociedad. Ahí, explica, es donde los protocolos que se han firmado este viernes tras varias semanas de trabajos en dos mesas paralelas -en La Habana y Bogotá- son esenciales, pues contienen la letra pequeña que articula cómo implementar sobre el terreno lo acordado previamente.

Equipos conjuntos de efectivos de fuerza pública y ELN. Entre los protocolos, Guerrero destaca el complementario al mecanismo de monitoreo, el de la mesa de diálogo que "rige y coordina" el cese al fuego, el de seguridad del ELN, el de seguridad de los integrantes del sistema de verificación y el que describe el funcionamiento de la veeduría social.

El Gobierno de Colombia y el ELN han acordado un mecanismo con 22 oficinas para unos 100 municipios y sus alrededores desde donde se realizará el monitoreo y la vigilancia en las "regiones de presencia histórica" del ELN, de acuerdo con el trazado de los "frentes".

Además habrá sedes regionales y nacionales de monitoreo, con "equipos conjuntos" -con representantes del ELN y "efectivos de la fuerza pública"-, donde se llevará el registro, "para documentar e informar al sistema" de posibles incidentes, y también para tareas de prevención. En todos los niveles habrá integrantes de un "grupo muy grande" de Naciones Unidas, conformado íntegramente por personal no colombiano por cuestiones de seguridad e imparcialidad, agrega Guerrero. Está previsto que este sistema entregue informes periódicos y especiales, si fuese necesario, a la mesa de diálogo sobre el cese al fuego, que se instituye como la "máxima autoridad" en la aplicación de este asunto.

Si el sistema de monitoreo se encarga del "registro", "análisis", "evaluación" y elaboración de "recomendaciones", la mesa es la que "toma las determinaciones" y tiene incluso la potestad de "destacar una comisión especial" que acuda a un territorio concreto. Plan nacional de participación: ambiente, étnico y empresarial En cuanto a la participación, los documentos técnicos acordados contemplan que entre agosto y diciembre una mesa con ambas partes y expertos trace su "diseño básico" y que para finales de año se aliste un "plan nacional de participación" que pueda implementarse ya en 2024.

3
de agosto
entra en vigor el cese al fuego completo, indicó Guerrero

COLOMBIA

Salen del hospital los cuatro niños rescatados en la selva

Los cuatro hermanos sobrevivientes de la tragedia aérea en la selva amazónica del Guaviare recibieron el alta médica del Hospital Militar en la noche del jueves 13 de julio.

Según estableció Blu Radio los cuatro hermanos (Lesly Jacobombaire Mucutuy, Soleiny Jacobombaire Mucutuy, Tien Noriel Ranoque Mucutuy y Cristin Neriman Ranoque Mucutuy), pertenecientes a la comunidad indígena Puerto Sábalo-Los Monos, de la etnia Uitoto, fueron somatidos a exhaustivos exámenes para corroborar la recuperación completa de los cuadros de desnutrición aguda que presentaron luego de 40 días perdidos en la selva. Cerca de las 10:00 p. m. los menores recibieron el visto bueno de los médicos para salir del recinto hospitalario y fueron recibidos por sus abuelos, Narciso Mucutuy y Fátima Valencia, quienes residen en Villavicencio, hasta donde viajarán mientras se resuelve la situación de su custodia con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf). Te puede interesar:Cumbre amazónica: ocho países dan el primer paso para lograr el “Gran acuerdo” de la Amazonía

En diálogo con el medio en mención, Astrid Cáceres, directora del Icbf declaró: “El proceso de custodia dura seis meses por ley.

ANUNCIO

Biden perdonará $us 39.000 millones de deuda estudiantil

LA MEDIDA llega tras la sentencia del Supremo que tumbó el plan de quita de préstamos universitarios de la Casa Blanca.

10.000
o 20.000 dólares
el Tribunal Supremo perdonaba a 43 millones de estudiantes

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Departamento de Educación de Estados Unidos anunció este viernes que perdonará en las próximas semanas 39.000 millones de dólares de deuda universitaria (34.750 millones de euros) a unos 804.000 estudiantes cuyas deudas son directamente con el Gobierno.

"Durante demasiado tiempo, los prestatarios han sido víctimas de un sistema roto que no pudo gestionar el perdón", ha dicho el secretario de Educación, Miguel Cardona, en un comunicado. "Hoy, la Administración Biden-Harris está dando otro paso histórico. Al corregir esos fallos administrativos del pasado, nos aseguramos de que todos reciben la condonación que merecen, tal y como lo hemos hecho con los funcionarios, los estudiantes que fueron estafados por sus universidades y los prestatarios con discapacidades permanentes, incluidos los veteranos. Esta Administración no dejará de luchar para nivelar las reglas de juego de la educación superior". En sus dos años y medio en el cargo, Biden ya es el presidente que más deuda ha condonado de la historia. El anuncio llega dos semanas después de que el Tribunal Supremo diera un varapalo a una de las medidas estrella de su Administración, que perdonaba a 43 millones de estudiantes 10.000 o 20.000 dólares (a los beneficiarios de la Beca Pell, un programa extendido federal con préstamos) de los compromisos contraídos para poder completar sus estudios universitarios, costumbre a la que se muchos ven empujados por un sistema que antepone la búsqueda de beneficio. La medida suponía la condonación de unos 400.000 millones de dólares. Para hacerlo, la Administración de Biden se apoyó en una provisión de una ley aprobada tras el 11-S con el nombre de HEROES. El gesto era uno de los argumentos centrales en la búsqueda del voto joven para la campaña presidencial de reelección en 2024.

CORRUPCIÓN

EEUU prohíbe la entrada a ex presidente de Panamá

Estados Unidos ha prohibido la entrada al país al expresidente de Panamá Juan Carlos Varela y a su familia por su vinculación en "importantes" actos de corrupción, anunció el secretario de Estado, Antony Blinken. Varela, presidente entre 2014 y 2019, está acusado por la Justicia panameña por lavado de activos en el caso Odebrecht, en el que también está implicado el exgobernante panameño Ricardo Martinelli (2009-2014).

La decisión, aseguró Blinken en un comunicado, "reafirma el compromiso de EE. UU. con combatir la corrupción endémica en Panamá". El funcionario dijo esperar "que la acción de hoy impulse a los funcionarios y autoridades de Panamá a abordar la corrupción arraigada y empoderar a todos aquellos que defienden el Estado de derecho". Ante esto, Varela contestó que fue un mandatario "honesto". El próximo agosto comenzará en Panamá el juicio contra Varela y Martinelli, junto a otras 34 personas, acusadas de blanqueo de capitales en la trama de corrupción de la constructora brasileña en el país. En enero de 2023, EE. UU. también prohibió la entrada a Marinelli y sus hijos, Ricardo Alberto y Luis Enrique, quienes además enfrentan cargos por el caso Odebrecht.

POBREZA

El PNUD pide pausa en el pago de la deuda de algunos países

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propuso este viernes al G20 conceder a algunos países una pausa en el pago de su deuda pública para que puedan responder al aumento de la pobreza que se ha visto en los últimos años. En un informe, el PNUD alerta de que en entre 2020 y 2023 un total de 165 millones de personas más han caído a la pobreza, la mayor parte en países de ingresos bajos y medios.

Según el documento, mientras algunos Estados han podido invertir en redes de protección social en estos últimos tres años y han protegido a sus ciudadanos vulnerables, aquellos con importantes niveles de deuda no han podido hacerlo. "El servicio de la deuda está haciendo cada vez más difícil a los países apoyar a sus poblaciones con inversiones en salud, educación y protección social", señaló en un comunicado el administrador del PNUD, Achim Steiner.

Según Steiner, "hay un costo humano en no reestructurar la deuda soberana de los países en desarrollo" y hacen falta "nuevos mecanismos" para asegurar que la arquitectura financiera funciona para los más vulnerables.

AGRUPACIÓN TAURAS

La Agrupación Tauras expresa su más hondo pesar por el fallecimiento del que en vida fue

Sr. JUAN CARLOS DURÁN SAUCEDO

(Q.E.P.D.)

Socio distinguido de nuestra Agrupación, apreciado amigo,
Dignatario de Estado y Dirigente deportivo, a quien tendremos siempre en nuestro recuerdo,
haciendo llegar a su familia nuestras más sentidas condolencias.

Santa Cruz de la Sierra, 13 de julio de 2023

TSM S.A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE "BONOS TSM APPAREL 001"

La Sociedad **INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.**, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada "**Bonos TSM APPAREL 001",** la cual se realizará el día 26 de julio de 2023 a horas 09:30 a.m., de manera virtual (*debido a la Emergencia Sanitaria y en virtud de lo establecido en la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de fecha 20 de julio de 2020)*, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Informe del Emisor.
   a. Situación Financiera del Emisor.
   b. Informe sobre los Compromisos Financieros.
   c. Informe sobre Inspección Ordinaria realizada por la ASFI.
   d. Informe sobre restricciones y obligaciones del Emisor.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Modificación al punto Mecanismo de Cobertura, con relación al uso del Fondo de Liquidez, de las Características y Condiciones del Prospecto de Emisión.
5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

Santa Cruz, 15 de julio de 2023

DEPORTES

WIMBLEDON JUNIOR

REPROGRAMAN LA 'SEMIS' DE PRADO POR LA LLUVIA

El partido de semifinales en la modalidad de dobles del Wimbledon Junior entre el boliviano Juan Carlos Prado y su compañero brasileño Joao Fonseca contra el checo Jakub Filip y el italiano Gabriele Vulpitta se postergó para este sábado (07.00 de Bolivia) debido al mal clima que hubo en Londres. Estaba programado que este encuentro se dispute este viernes en la cancha 18 del All England Lawn Tennis and Croquet Club. Iba a ser el tercer partido de la jornada en esa pista, pero no se lo llevó adelante —al igual que las dos primeras que estaban planificadas— por la constante lluvia. El aguacero no paró y ello hizo que el Comité Organizador decida posponer todos sus partidos para este sábado.

CAMBIO DE ENTRENADOR

VINTO DESPIDE A ILLANES Y CONTRATA A GODOY

Universitario de Vinto decidió rescindir contrato con Alberto Illanes, producto de los malos resultados, y de inmediato contrató al paraguayo Pablo Godoy, que cumplirá su segunda etapa en el cuadro 'Manzanero'. El pasado miércoles, Universitario sumó su quinta derrota consecutiva al caer 2-1 ante Blooming. Este resultado dejó al cuadro cochabambino cerca de caer a zona de descenso. En ese sentido, la dirigencia optó por rescindir contrato con Illanes. Godoy, que el pasado año dejó a la 'U' de Vinto para irse a Always Ready, ya cumplió este viernes su primer entrenamiento de cara al partido del lunes ante Oriente Petrolero, el cual se jugará en el Ramón Aguilera Costas por la fecha 19 de la Liga profesional.

SE REUNIERON ESTE **VIERNES EN SANTA CRUZ**

FBF y Fabol hacen las paces; conciliarán en el caso Paniagua

TREGUA. Reconocieron tono elevado y hubo disculpas. Costa se sentará con la familia denunciante y el directorio del gremio.

Renunció el director de Fabol

LUIS FERNANDO CABALLERO PRESENTÓ ESTE VIERNES SU CARTA DE RENUNCIA EN EL CARGO DE DIRECTOR DE FABOL, ASEGURANDO QUE LO HACE POR TEMAS PERSONALES.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Liman asperezas. Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), y Erwin 'Chichi' Romero, secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia (Fabol), se estrecharon la mano este viernes en Santa Cruz luego de una semana tensa entre partes, lanzándose acusaciones y tildándose de "mafiosos". Se comprometieron en resolver el caso de David Paniagua, quien pidió licencia como secretario general del gremio, y a trabajar en beneficio del fútbol boliviano.

Hubo fuego cruzado. En el inicio de la semana, Fabol declaró "persona no grata" a Costa considerando que él estaba presionando para que Paniagua continúe encerrado en el penal de San Pedro, además, de dejar en indefensión a los jugadores a través de los tribunales deportivos. Como respuesta, Costa apuntó y dijo que se sentía orgulloso que un "mafioso" lo declare persona no grata. En ese sentido, Fabol volvió a salir al frente para devolverle el rótulo de mafioso y advertir con una denuncia internacional, paro de jugadores y renuncia colectiva a la Selección de Bolivia. Para ponerle fin a la guerra, Costa y Romero se reunieron este viernes en Santa Cruz para estrecharse la mano y pedirse disculpas.

39
Años
De fundación, son los que tiene Fabol (1984); el '87 obtuvo su personería jurídica.

Compromiso pactado. "Vamos a fungir como facilitadores entre las partes del conflicto, los denunciantes del caso Paniagua para que se siente el señor Chichi Romero y encuentren una salida a través de la conciliación. Por nuestra parte, como División Profesional y 9 asociaciones, vamos a sentarnos a conversar, voy a ser también facilitador para que el Señor Chichi Romero pueda sentarse a dialogar y se encuentre una salida a través de la conciliación", señalo Costa. Por su parte, Romero indicó que hubo mal entendido en las declaraciones, pero una vez abierto al diálogo pudieron llegar a buen entendimiento.

SE PERDERÁ EL CLÁSICO ANTE EL 'TIGRE'

Sávio es sancionado con tres partidos por agresión

El Tribunal de Disciplina (TD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) resolvió sancionar al jugador de Bolívar, Bruno Sávio, con tres partidos de suspensión por una agresión contra el árbitro Gaad Flores, en el compromiso disputado ante Always Ready el 12 de septiembre de 2022.

Castigo para la Liga. Aquella fecha, Sávio se descontroló y arremetió contra el árbitro, incluso estuvo cerca de propinarle un cabezazo tras ver la cartulina roja. Se hablaba de una sanción entre 6 meses a un año, pero en las últimas horas se conoció que solo serán tres partidos correspondientes de la Liga de la División Profesional, es decir que podrá jugar el torneo por series. El brasileño, que regresó a Bolívar en este segundo semestre del año, se perderá el partido del próximo domingo ante Royal Pari en Santa Cruz, por la jornada 19 de la Liga, tampoco podrá jugar el clásico ante The Strongest el 23 de julio ni el 30 ante Oriente Petrolero en Santa Cruz. Sávio se estrenó con gol el pasado martes en la goleada sobre Libertad Gran Mamoré (4-0). Volverá a estar en acción en el torneo por series el próximo jueves 20 de julio de visitante ante Real Tomayapo. Respecto a la Liga, el brasileño regresará el 6 de agosto cuando Bolívar reciba a Blooming en el estadio Hernando Siles, de La Paz, en la jornada 22.

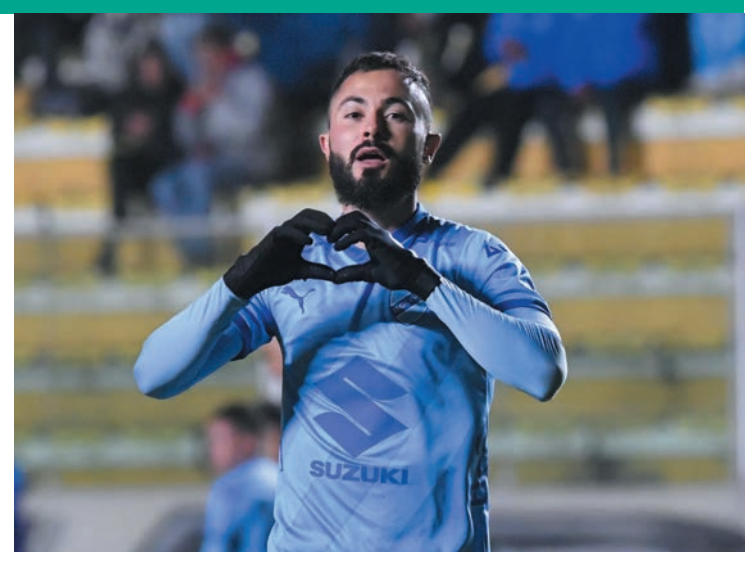

EL DOMINGO LUCHARÁN **POR EL TÍTULO**

Djokovic y Alcaraz se citan en la gran final

WIMBLEDON. El serbio eliminó a Sinner y el español a Medvedev.

El Día/AFP
eldia@eldia.com.bo

El español Carlos Alcaraz, número uno del mundo, se clasificó el viernes para su primera final de Wimbledon, donde el domingo se enfrentará por el título al vigente campeón, Novak Djokovic, quien busca seguir haciendo Historia.

Su primer final. En una semifinal con la pista cubierta debido a la lluvia, el murciano de 20 años derrotó al ruso Daniil Medvedev, tercera raqueta de la ATP, por 6-3, 6-3 y 6-3 en una hora y 50 minutos. El último set vio a los dos tenistas intercambiar hasta cinco roturas. "Es muy difícil cerrar el partido, tienes que estar muy concentrado. Daniil es un luchador y un corredor increíble", afirmó después el español, reconociendo que tuvo que "jugar agresivo" para vencerle. "Ser yo mismo todo el tiempo fue la clave para cerrar el partido", aseguró. Tras haber ganado recientemente en Queen's su primer torneo sobre hierba, Alcaraz llegó a Wimbledon afirmando querer "jugar una final" y lo ha logrado.

El domingo se medirá al serbio de 36 años, que espera levantar su octava copa de Wimbledon --igualando el récord de Roger Federer--, apuntarse su 24º título de Grand Slam --superando a Serena Williams-- y avanzar en su sueño de ganar los cuatro grandes torneos en el mismo año tras coronarse en el Abierto de Australia y Roland Garros.

Por el octavo título. Djokovic se impuso por 6-3, 6-4 y 7-6 (7/4) en semifinal al joven italiano Jannik Sinner, de 21 años, que en 2022 eliminó a Alcaraz en octavos de Wimbledon. La final contra él, "todo el mundo sabe que va a ser muy, muy duro", dijo el español. Pero "no es el momento de tener miedo, hay que ir a por ello", afirmó. "Voy a luchar" y "creo que puedo vencerlo aquí", aseguró. Contra el rocoso Medvedev, Alcaraz desplegó un tenis potente, puntuado por sus famosas dejadas y algún saque y volea, moviéndose sobre la hierba como si lo hubiera hecho toda su vida.

2,9

Millones de dólares
Es el premio económico para el campeón; el finalista 1,4 millones de dólares.

EXMUNDIALISTA

ROMARIO ES INTERNADO EN UN HOSPITAL DE BRASIL

El exfutbolista y senador Romario de Souza Faría, que hace unas semanas estuvo en Bolivia para ver jugar a su hijo Romarinho en Destroyers, fue hospitalizado el jueves por una infección intestinal pero su estado de salud ya es estable, informó este viernes su asesoría de prensa.El exatacante de clubes como los españoles Barcelona y Valencia, el holandés PSV Eindhoven y los brasileños Flamengo y Vasco da Gama, campeón y goleador del Mundial de Estados Unidos en 1994 con la selección brasileña, fue ingresado la noche del jueves en el hospital Barra d'Or de Río de Janeiro tras quejarse de malestar y dolores, y fue diagnosticado con infección intestinal. El senador por el derechista Partido Liberal (PL), la formación liderada por el expresidente Jair Bolsonaro, fue tratado por la infección y su estado de salud es estable pero aún no hay previsión de alta médica, según su asesoría de prensa.

EL MIÉRCOLES ANTE EL SEVILLA

Martins dirá presente en el Desafío de Clubes

El boliviano Marcelo Martins forma parte de los 23 jugadores de Independiente del Valle que ya se encuentran en España alistando el partido del próximo miércoles 19 de julio ante el Sevilla, en el duelo denominado 'Desafío de Clubes', que enfrenta al campeón de la Copa Sudamericana contra el ganador de la Europa League.

Gira en España. Antes de enfrentar al cuadro español, Independiente jugará un partido amistoso ante Orlando Pirates de Sudáfrica, duelo programado para este sábado 15 de julio en Marbella, sede de entrenamiento del cuadro ecuatoriano. El entrenador Martín Anselmi cuenta con una plantilla de 26 jugadores para esta gira y por ahora están 23 elementos, a la espera de 3 jugadores sub 20 que disputan la Libertadores juvenil. Ellos son Kendry Páez, Patrick Mercado y

Yaimar Medina. Independiente del Valle enfrentará a Sevilla el 19 de julio y para ese partido ya estarán todos los elementos disponibles. Luego, afrontará otro amistoso ante Getafe, el 22 de julio.

CRE

CONDOLENCIA

Los consejos de administración y vigilancia, directores y delegados, gerencia general, gerencias de áreas, ejecutivos y personal de la Cooperativa Rural de Electrificación CRE R.L., se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

Dr. Juan Carlos Durán Saucedo
(Q.E.P.D.)

Tío del presidente del consejo de administración Dr. José Alejandro Durán Rek. Le hacemos llegar junto a su familia, nuestras más sentidas condolencias por esta irreparable pérdida.

Santa Cruz, 15 de julio de 2023